

Acta/06/2024

En la ciudad de Ocampo Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con veinte minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Jacaranda 128, Colonia Jardines de Ocampo da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Ocampo, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Ma. del Rosio Salas Ortega	Presidenta
Alberto Vázquez López	Consejero electoral propietario
Delfina Arroyo Cardona	Consejera electoral propietaria
Ana Laura Vargas López	Secretaria
Moisés Torres Alba	Representante propietario del PVEM
Noe Pedroza Pérez	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

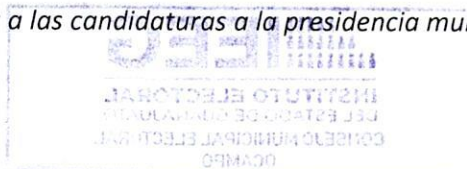
En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Ocampo para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Ocampo en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; y -----
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro;
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con veintitrés minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; en el cual se hizo constar que no hay correspondencia recibida de la cual se tenga que dar cuenta, por lo que la presidencia declara desierto dicho punto.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Ocampo para participar en el*





Acta/06/2024

debate que organizará el consejo municipal electoral de Ocampo en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.-----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veinticuatro minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veinticinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----


A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del proyecto del acta de mérito a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veinticuatro minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con veintisiete minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Ocampo procede a su clausura siendo las diez horas con veintisiete minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Ocampo. CONSTE. -----


Presidenta del Consejo


Secretaría del Consejo

